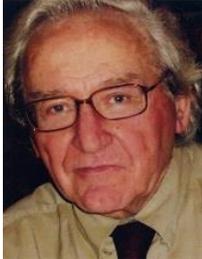


1 ELÍAS DÍAZ



DÍAZ, Elías. Sociología y filosofía del Derecho. Madrid: Taurus, 1980 (1989 reimp.).

Estructura del Derecho (ciencia jurídica), función del Derecho (sociología jurídica) y justificación del Derecho (filosofía jurídica) son las principales dimensiones aquí consideradas y las categorías de las que se parte para la construcción de una concepción totalizadora y crítica de la realidad jurídica. [Ubicación [D/I/M/11](#)]



DÍAZ, Elías. La filosofía social del krausismo español. Madrid: Editorial Cuadernos para el Dialogo, 197.

En este libro sobre krausismo español se pretende analizar el trasfondo filosófico, religioso, social y jurídico que sustenta el "liberalismo para la democracia" presente en Giner de los Ríos o en Gumersindo de Azcárate y que derivará en el "socialismo para la democracia" defendido por Fernando de los Ríos o Julián Besteiro. [Ubicación [D/Ib/6](#)]



2 Algunos libros importantes de otros colegas del Área :



Área de Filosofía del Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid

RUIZ MIGUEL, Alfonso. Filosofía y Derecho en Norberto Bobbio. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1983.

Se tratan las opiniones de Bobbio sobre la filosofía, la ciencia y el Derecho. Del Bobbio filósofo del Derecho destaca su metodología del conocimiento, su teoría general del Derecho y su teoría de la justicia. [Ubicación [D/ld.2/145](#)]



HIERRO SÁNCHEZ PESCADOR, Liborio. El realismo jurídico escandinavo : una teoría empirista del Derecho. 2ª ed. Madrid: Iustel, 2009.

La filosofía de la Escuela de Uppsala tuvo una gran influencia en la filosofía y teoría del Derecho. El realismo jurídico escandinavo se ofrece como una alternativa al debate iusnaturalismo-positivismo. Sus aportaciones al normativismo analítico. fueron fundamentales para la reorientación del positivismo en autores como Kelsen, Hart y Bobbio.

[Ubicación [D/lh/37.1](#)]



C/ Einstein, nº 3. Ciudad Universitaria de Cantoblanco. 28049 Madrid

Teléfono +34 91 497 4684 / 28049 Fax +34 91 497 50 58

Correo-e: servicio.biblioteca@uam.es – <http://biblioteca.uam.es>

ATIENZA, Manuel y RUIZ MANERO, Juan. Las piezas del Derecho: teoría de los enunciados jurídicos.

2ª ed. act. Barcelona: Ariel, 2004

Los enunciados jurídicos constituyen las unidades más elementales del Derecho (reglas de mandato, principios, permisos, valores...). Se pretende dar cuenta de los mismos de la perspectiva de las razones para la acción y de su conexión con los intereses y relaciones de poder entre los individuos y grupos sociales. [Ubicación [D/Ih.1/141.1](#)].



BAYÓN MOHINO, Juan Carlos. La normatividad del Derecho. Deber jurídico y razones para la acción.

Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1991.

El problema de la normatividad del Derecho no es otro que el de armonizar su aspecto de institución social, conjunto de hechos sociales complejos, con su aspecto práctico, en cuanto a que el Derecho debe ser aplicado.

[Ubicación [D/IR/44](#)]

